

## INSTRUMENTO PARA LA RELATORÍA Y LA SISTEMATIZACIÓN DIÁLOGOS AMAZÓNICOS VIRTUALES 2025

### Información general

- Fecha: 25 de julio de 2025
- Hora: 2:00pm
- Nombre de relator/ra: Andrea Olaya
- Correo relator/ra: andrea.olaya@otca.org
- Resolución tratada en la sesión: RES/XIV MRE-OTCA/18 Red Amazónica de Autoridades Forestales (RAFO)
- Nombre coordinador/ra grupo de trabajo: Carlos Salinas - OTCA
- Nombre facilitador/ra: Ruben Dario Guerrero – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Colombia.

### 1. Primera ronda

#### Reacciones abiertas sobre el balance de los avances de implementación de la Resolución

- a. Principales puntos y avances en el cumplimiento de la resolución (resumen de la presentación de la coordinación sobre la resolución):

La Resolución RES/XIV MRE-OTCA/18 tiene como objetivo principal establecer la Red Amazónica de Autoridades Forestales (RAFO) en el marco de la OTCA. Su finalidad es fortalecer la implementación del Programa Forestal de la OTCA y las acciones de la Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica (que se encuentra en proceso de actualización). El objetivo general de la RAFO es promover la conservación y el Manejo Forestal Sostenible/Manejo Integral y Sustentable de los bosques amazónicos mediante acciones de coordinación, cooperación e implementación entre los Países Miembros de la OTCA.

La RAFO fue establecida en julio de 2024 durante la 27ª Comisión Forestal de la FAO (COFO 27). Participaron los ocho Países Miembros de la OTCA, tanto de forma presencial (Brasil, Ecuador, Surinam, Perú) como virtual (Bolivia, Colombia, Guyana y Venezuela).

La Primera Reunión de la Red Amazónica de Autoridades Forestales se llevó a cabo del 8 al 11 de julio de 2025 en Lima, Perú, en desarrollo de la cual se avanzó con la definición de las Reglas y Parámetros de Funcionamiento de la RAFO y el Plan de Trabajo con Cronograma para guiar la implementación de sus objetivos. Estos documentos abordaron las modalidades de coordinación y cooperación regional y la relación con otras redes como la Red Amazónica de Manejo Integral del Fuego (RAMIF) y la Alianza Amazónica de Combate a la Deforestación. En desarrollo de la sesión Perú fue propuesto para la presidencia de la RAFO para el periodo 2025-2027.

El Plan de Trabajo de la RAFO se estructura en campos de Acción Estratégica, que incluyen:

El Fortalecimiento la Cooperación Regional relacionado con articular cooperación técnica y financiera con organismos regionales e internacionales, el diseño de una estrategia regional con componente



## Cancillería

financiero para combatir la deforestación y degradación, facilitar el acceso a mecanismos financieros, y promover una posición regional en espacios internacionales sobre biodiversidad, cambio climático y gestión forestal. Así mismo incluye los procesos de articulación con otras redes regionales de la OTCA, como la RAMIF y otras plataformas como la Alianza Amazónica de Combate a la Deforestación, para identificar desafíos compartidos.

Otro campo de acción estratégica está relacionado con la Promoción del Intercambio de Experiencias y Conocimientos, se incorporan en el plan de trabajo acciones para facilitar el diálogo técnico mediante el intercambio de experiencias y el establecimiento de espacios regionales de cooperación técnica y la gestión de conocimientos con apoyo de la investigación y nuevas tecnologías, incluyendo la Inteligencia Artificial, para potenciar capacidades de los países en monitoreo forestal y del Observatorio Regional Amazónico (ORA).

Finalmente y en lo referido al desarrollo e implementación de Políticas y Acciones para la Gestión Sostenible de los Bosques Amazónicos, se incluye en el Plan de Trabajo la incidencia en la formulación y mejora de políticas e instrumentos normativos en materia forestal y el fortalecimiento de la gobernanza forestal inclusiva mediante lineamientos regionales que aseguren la participación efectiva de pueblos indígenas y comunidades locales, y el reconocimiento de mecanismos de conservación comunitaria.

Finalmente se mencionan en la presentación los retos y oportunidades en la implementación de la RAFO.

Como retos, se señala la consolidación del Manejo Forestal Sostenible regional, abordando el punto de no retorno de la Amazonía con un enfoque ecosistémico y regional (viendo la Amazonía como un bioma interdependiente), ubicar a las comunidades locales, pueblos indígenas y pobladores locales en el centro del quehacer de la RAFO, y asegurar la sostenibilidad financiera de la Red.

Como oportunidades, se menciona el interés demostrado de cooperación técnica y financiera (BID, Banco Mundial, GIZ, FCDO Reino Unido, CAF, FAO, TFFF, Programa Amazonía+ de la Unión Europea), participación de la RAFO en la COFLAC para priorizar actividades y evitar duplicidades con la FAO (septiembre 2025, Panamá), reconocimiento del Fondo de Bosques Tropicales para Siempre (TFFF) de Brasil, y apoyo del Observatorio Regional Amazónico (ORA) para la implementación del Plan de Trabajo.

### b. Comentarios abiertos de las personas participantes:

Alicia Guzmán – Coica. Pregunta sobre la existencia o realización de una evaluación de la agenda estratégica de cooperación amazónica 2010 - 2018, y si los insumos recomendaciones o lecciones aprendidas de este ejercicio de evaluación están siendo parte de los insumos para el proceso a actualización de la Agenda. Asimismo pregunta si se ha realizado socialización y consulta con los pueblos indígenas en este proceso de actualización.

Guillermo Muñoz recomienda que los antecedentes técnicos de estos instrumentos de gobernanza forestal se incluyan asuntos relacionados con arqueología y antropología del bosque amazónico que permitan generar un mayor entendimiento de la dinámica histórica para el desarrollo de Amazonia.



## Cancillería

Carlos Saenz – OPIAC Colombia señala que el paisaje amazónico es también un paisaje cultural relacionado directamente con los pueblos indígenas y sus sistemas de conocimiento. Sugiere incluir la importancia de los pueblos indígenas en la RAFO y promover su vinculación activa e incidente en los mecanismos de gobernanza y desarrollo de políticas forestales, las cuales deben tener un enfoque biocultural para evitar el punto de no retorno de la Amazonia. Reitera la consulta realizada en la primera intervención por COICA solicitando mayor precisión sobre la participación de los pueblos indígenas en la RAFO.

Finalmente, genera una reflexión sobre los incentivos de los gobiernos amazónicos Acadenas productivas que contradicen el modelo de desarrollo que debe promoverse en Amazonas.

Marilia Closs - Plataforma Cipo. Solicita mayor claridad sobre la composición de la RAFO y los mecanismos de participación de pueblos indígenas. Resalta la necesidad de fortalecer el enfoque de participación social científica con la inclusión de otros sistemas de conocimiento.

Germán Niño - FOSPA

Señala la necesidad de inclusión de multiculturalidad, enfoque de género y jóvenes, conectividad y saberes tradicionales como criterios, que deben ser asumidos en la Amazonia para el manejo de bosques con la participación de la sociedad civil. Asimismo sugiere que la Red debe incorporar dentro de sus propuestas y desarrollo conceptual el reciente fallo de la Corte interamericana con relación a cambio climático y derechos de la naturaleza.

Santiago Obispo - Redcam señala que el diálogo intercultural es un mandato que debe permear todas las tareas de RAFO y que es la vía para permitir un diálogo entre los diferentes sistemas de ciencia de la Amazonia

La invitación de los participantes es tener una mirada integral de la Amazonia desde la interculturalidad y no compartimentada. Se hace un llamado a la relación que hay entre bosques y territorios étnicos, que debe ser evidente y permear la agenda técnica y política forestal de la Amazonía.

### c. Asuntos críticos o puntos estratégicos identificados por las personas participantes:

- **Evaluación e inclusión en la actualización de la Agenda Estratégica Amazónica:** Se considera fundamental que el proceso de actualización de la Agenda de Cooperación Estratégica Amazónica tome como punto de partida una evaluación de la agenda 2010–2018, incluyendo sus aprendizajes y lecciones clave, y que garantice la participación efectiva de los pueblos indígenas en su formulación.
- **Participación de los pueblos indígenas:** Se insiste en que las voces de los pueblos indígenas deben integrarse de forma estructurada y con incidencia en los espacios de toma de decisión relacionados con la gobernanza forestal.
- **Enfoque biocultural del territorio amazónico:** Se plantea la necesidad de reconocer la Amazonía como un territorio cultural y ecológico, que incorpora saberes ancestrales, cosmovisiones y formas propias de organización de los pueblos indígenas. Se recomienda que las políticas forestales integren una perspectiva biocultural, incluyendo aportes desde la arqueología y la antropología para una comprensión más profunda de su dinámica histórica.



## Cancillería

- **Coherencia entre modelos de desarrollo y conservación:** Se advierte que algunas cadenas productivas impulsadas por los gobiernos pueden ser contradictorias con los objetivos de protección del bioma, por lo que se requiere mayor coherencia política y estratégica.
- **Integración de saberes diversos:** Se recomienda fortalecer un diálogo horizontal entre conocimientos científicos, tradicionales e indígenas como base de una visión compartida para el manejo sostenible del bosque amazónico.
- **Inclusión de diversidad, género y juventudes:** Se destaca la necesidad de incorporar enfoques de género, intergeneracionalidad y multiculturalidad como criterios transversales en la construcción de políticas forestales regionales.

### d. Síntesis de la primera ronda (sugerimos organizarla por temáticas comunes):

La primera ronda de discusión giró en torno al balance presentado sobre la implementación de la Resolución que crea la RAFO, destacando avances como la adopción de sus reglas de funcionamiento, el plan de trabajo y la designación de Perú como presidencia 2025–2027. El plan de trabajo articula acciones estratégicas enfocadas en cooperación regional, intercambio de conocimientos y fortalecimiento de políticas forestales inclusivas, resaltando el rol del Observatorio Regional Amazónico y el interés de cooperación técnica y financiera internacional.

Las intervenciones de los participantes subrayaron la importancia de integrar aprendizajes de procesos anteriores, en particular de la Agenda de Cooperación Estratégica Amazónica 2010–2018, e insistieron en la necesidad de asegurar una participación efectiva de los pueblos indígenas en la toma de decisiones forestales. Se propuso adoptar un enfoque biocultural del territorio amazónico, que incorpore tanto los saberes ancestrales como perspectivas desde la arqueología y la antropología para una visión más integral del bioma.

Se cuestionó la coherencia de ciertas políticas productivas promovidas por los gobiernos que pueden ir en contravía de los objetivos de conservación del bioma. También se reiteró la necesidad de fomentar el diálogo entre diversos sistemas de conocimiento —científicotradicionales e indígenas— como base de una gobernanza forestal compartida y sostenible. Finalmente, se hizo un llamado a incorporar enfoques de género, inclusión generacional y diversidad cultural como principios transversales en la formulación de políticas regionales forestales.

## 2. Segunda ronda

### Desafíos identificados

#### a. Desafíos transversales a la región identificados por las personas participantes:

**Consolidación del Manejo Forestal Sostenible:** Es necesario fortalecer el enfoque ecosistémico regional, entendiendo la Amazonía como un bioma interdependiente y enfrentando de manera urgente el riesgo del punto de no retorno.

**Articulación de actores e iniciativas:** Se reconoce como un reto común lograr la articulación efectiva entre redes, instancias y mecanismos de gobernanza forestal. También se requiere una mejor articulación con los pueblos indígenas, campesinos, sociedad civil, gobiernos y cooperación internacional.



## Cancillería

**Financiamiento y sostenibilidad:** La sostenibilidad financiera no puede depender exclusivamente de la cooperación internacional. Se necesita voluntad política para garantizar recursos propios de los gobiernos en el mediano y largo plazo.

**Datos y línea base regional:** Se evidenció la necesidad urgente de construir una línea base científica panamazónica, con metodologías estandarizadas que permitan monitorear y comprender el estado actual del bioma frente al punto de no retorno.

**Restauración ecológica con enfoque intercultural:** Se debe avanzar decididamente en la restauración de la conectividad ecosistémica del bioma amazónico, integrando visiones y saberes de pueblos indígenas y comunidades campesinas como parte central de este proceso.

**Modelo de desarrollo coherente:** Es prioritario repensar el modelo de desarrollo dominante en la región, cuestionando políticas extractivas en áreas protegidas y construyendo, desde el diálogo, una visión alternativa basada en la conservación, la justicia climática y el bienestar de los pueblos.

**Acceso directo a fondos climáticos:** Aunque existen compromisos políticos, aún falta avanzar en mecanismos que permitan el acceso directo a fondos que se traduzcan en implementación efectiva.

b. Desafíos locales o contextuales identificados por las personas participantes:

**Relación Andes-Amazonía:** Se debe comprender mejor la interdependencia entre ecosistemas andinos y amazónicos, especialmente en lo relacionado con la conectividad hídrica (ríos terrestres y voladores).

**Contradicciones en políticas territoriales:** Para Ecuador se expresaron preocupaciones sobre proyectos promovidos por el Gobierno con orientación extractivista que atentan contra la integridad del bioma y la supervivencia de pueblos indígenas.

c. Síntesis de la segunda ronda (sugerimos organizarla por temáticas comunes):

Durante la segunda ronda del diálogo se profundizó en los desafíos que enfrenta la región para avanzar en la implementación efectiva del Plan de Trabajo de la RAFO. Las intervenciones coincidieron en la urgencia de fortalecer la gobernanza forestal desde una mirada integral de la Amazonía, centrada en la restauración ecológica, la participación efectiva de los pueblos indígenas y la construcción de un modelo de desarrollo que no contradiga los principios de sostenibilidad y equidad.

Se destacó la necesidad de consolidar una línea base científica regional, garantizar sostenibilidad financiera con recursos propios de los Estados, y facilitar el diálogo entre actores del territorio con herramientas metodológicas claras. El punto de no retorno del bioma fue un eje común de preocupación, que exige acción decidida e inmediata.

Finalmente, se hizo un llamado a que estos desafíos y propuestas sean reconocidos e incluidos en la Declaración de Bogotá como parte del camino hacia la COP30 y la V Cumbre de Presidentes del TCA.

### 3. Tercera ronda



## Cancillería

### Recomendaciones puntuales, constructivas y alcanzables para los presidentes respecto a la Resolución presentada.

#### a. Recomendaciones

Para cada recomendación dada incluir la siguiente información:

¿Quién hace la recomendación (país y pertenencia)?

¿A quién está dirigida?

¿Es local o regional?

Nivel de urgencia (corto, mediano o largo plazo)

#### **El tiempo de la sesión se agotó antes de abordar la sesión 3.**

Sin embargo de las sesiones 1 y 2 pueden identificarse estas recomendaciones:

- Comprometer el respaldo político y financiero a la implementación del Plan de Trabajo de la RAFO, asegurando que se oriente a la conservación del bioma amazónico como un ecosistema interdependiente y estratégico para el planeta.
- Promover en las instancias competentes la inclusión de los pueblos indígenas y comunidades locales en los espacios de gobernanza forestal, asegurando su incidencia en la toma de decisiones, en línea con los principios del enfoque biocultural.
- Impulsar la articulación regional entre redes, mecanismos y actores, respaldando procesos de coordinación entre redes regionales existentes como RAFO, RAMIF y la Alianza Amazónica de Combate a la Deforestación, e impulsar la integración operativa entre gobiernos, sociedad civil, pueblos indígenas, academia y cooperación internacional.
- Promover la creación de una línea base científica panamazónica con datos comparables y metodologías estandarizadas, que permita comprender con mayor precisión el estado actual de los bosques amazónicos y su proximidad al punto de no retorno, con el respaldo de redes científicas regionales.
- Diseñar e implementar mecanismos financieros regionales que permitan el acceso directo y sostenido a fondos climáticos para la gestión forestal, la restauración ecológica y la conservación del bioma amazónico.
- Fortalecer el enfoque intercultural e interdisciplinario en la gestión forestal, fomentando el diálogo entre conocimientos científicos, ancestrales y tradicionales, incorporando también aportes desde la arqueología y la antropología, para construir una visión de la Amazonía que reconozca su dimensión ecológica, cultural e histórica.

#### b. Síntesis tercera ronda (sugerimos organizarla por temáticas comunes):

N/A